

✠ N.º 17 1/2

ORACION

FVNEBRE,

EN LAS HONRAS DEL MUY ILVSTRE SEÑOR

DON JACINTO DE BARRIOS LEAL,

CAVALLERO DEL ORDEN DE CALATRAVA,
General de la Artilleria, Presidente que fue de la
Real Audiencia de Goatemala, del Consejo de su
Magestad, su Governador, y Capitan General de
aquel Reyno: en 24. de Nouiembre de
1695. años.

D I X O L A

EL M. R. P. DOCTOR FRANCISCO ANTONIO
Ortiz, de la Compania de Jesus, Rector de su Colegio
de dicha Ciudad.

S A C A L A A L V Z

DON BERNARDO ANTONIO DE BARRIOS
Leal, Cavallero del mismo Orden, y Regidor
perpetuo de esta Ciudad.

Y LA DEDICA

AL GLORIOSO PATRIARCA S^{R.} S. JOSEPH.

Con licencia en Cadiz, en la Imprenta de Christoval de Requena, año de 1696.

1971
ORDON

F. V. MERRILL

IN LAS HONRAS DEL AYO DE
THE STATE

DOM JACINTO DE

BARROSO LEAL

CANTON DEL ORO

GOVERNOR

GOVERNOR

GOVERNOR

GOVERNOR

GOVERNOR

GOVERNOR

GOVERNOR

GOVERNOR

GOVERNOR

GOVERNOR

GOVERNOR

GOVERNOR

GOVERNOR

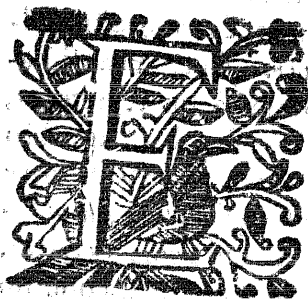
GOVERNOR

GOVERNOR

GOVERNOR

GOVERNOR

AMANTISSIMO S. SAN JOSEPH.



Nuestra de su reco-
nocimiento tributa-
ban los Antiguos co-
ronas à sus Dioses,
como lo refiere Plin.
lib. 13. cap. 11. *Vsu
eius alio quam floribus
ad Deos coronandos; pe-
ro con vna diferen-*

cia, que los Emperadores, y Grandes las forja-
ban de Oro, materia, que denotaba su poder;
y los pequeños, y humildes, las compo-
nian de Grama, que manifestaba en la afflic-
cion su rendimiento: el mismo Plin. *Ceteras
Imperatores dedere, hanc solam Miles Imperatori.*

Oy mi pequeñez, en muestra de mi agra-
decimiento, y para desahogo de mi affliccion,
Amantissimo Patriarca Señor San Joseph, os
ofrece esta corona, texida de Gramas, expres-
sion de mi poquedad, y manifestacion de la
rational congoxa en que me tiene la materia
de que se compone. Plin. cap. 5. *Graminea, nun-
quam nisi in desperatione suprema contigit, nulli, nisi
ab universo exercitu servato, decrta.*

Ofrez-

Ofrezcoosla, esperançado, de que os será
mas grata compuelta de yervezuelas toscas,
que significando mi dolor, califiquen mi
agradecimiento; que si lo fuera de otra mas
superior materia. Plin. ca. 2. *Corona quidem nul-
la fuit Graminea nobilior in maiestate.* Pues si lla-
mó Isaias cap. 37. Grama à los temerosos,
quando confusos; à los afligidos, quando
atribulados: *Habitatores earum breviata manu
contremuerunt, & confusi sunt; facti sunt, sicut fe-
num agri; & gramen pascuæ.* Què cosa ay en mi,
que no contenga estos achaques, para que no
espere vuestra proteccion?

Digna accion juzgo de vuestro agrado, el
que yo obtiente vn corazon humano, no se-
pultando en el olvido la memoria de mi que-
rido hermano el señor D. Jacinto de Barrios
Leal, pues no menor censura dió Seneca à los
que incurrian en esta nota, olvidandose de los
fuyos, ò acabando su amor, y memoria con su
muerte, que de irracionales, y animas ferinos,
l. 2. ep. 100. *Oblivisci quidem suorum, ac memoriam
corporibus eferre, ac efusissime flere, meminisse parcis-
sime, inhumani est animi, sic Aves, sic ferae suos dili-
gunt, quorum concitatus amor, & pene ravidus, sed
cum amicis totus extinguitur.* Pues como sintió el
doctíssimo Ravano super Matheum, la verda-
dera hermandad, ni la contrasta la muerte, ni

la entibia la distancia: *Hæc est vera fraternitas,*
quæ nullis casibus scinditur, quam non solum disso-
ciare, vel deferere locorum intervalla vel temporum
non prævalent, sed nec mors quidem ipsa divellit.

De este fraternal Amor, de esta tan debida memoria, es fruto el dar á la estampa esta funebre oracion recitada en los Lugares mas distantes de la America, con la ocasion de su muerte, indize de su leal, Christiano, y esclarecido obrar, y aviendole de buscar protector, para que con su Patrocinio corra favorecida; no halló libertad mi arbitrio para la eleccion; pues aviendooos, Santissimo Patriarca mio, constituido desde mi niñez, Señor, Principe, y director de mi casa, y operaciones, à imitacion de el Monarca Faraon; con otto Joseph, que os figurò con vivissimos coloridos, Psalm. 104. vers. 21. *Constituit eum Dominum domus sue,* Et Principem omnis possessionis suæ; a asegurando con su direccion los aciertos. Genes. 41. vers. 55. *Ite ad Joseph.* No pudiera escusarme de nota en esta mi fraternal demonstracion, sino tomara el recurso à vuestra proteccion.

No ignoro, Santo mio, que la ofrenda, que os consagro es tan pequeña; quanto desigual à vnas manos hechas à que se les dedique no menor don, que nuestro tierno Jesus, como lo

testi-

testifica San Bernardo, in serm. Sancti Josephi
Credo quod Beatissima Virgo totam thesaurum car-
dit sui, quam Joseph recipere poterat, ei liberali ssi-
me exhibebat. Pero aliena, mas que de may a
 mi resolucion, la diferencia de el fin de vna, y
 otra ofrenda; y aquella se ponia en vuestras
 manos para manifestar vuestra relevante
 grandeza; y esta sola hago en demônstracion
 de mi debido obsequio. *Non solum obsequium, sed etiam*
etiam magnificos animos, como el vuestro,
 no se miden por la dadiva, sino por el
 afecto, con que se haze. San Leon Papa. in Ap-
 par. Domini: *Si non est omnium equalis facultas,*
debet esse par pietas, quoniam fidelium largitas non
de muneris pensatur pondere, sed de benevolentiae
quantitate. La verdad de el mio os protesto, de-
 feando crezca siempre en ardido en vuestra
 devocion á el estado del mayor, de el mas re-
 verente, y mas humilde; recibidle como tal, y
 disculpe la pequenez del don, la agigantado
 de mi amor á que me alienta S. Ambrosio lib.
 1. de viduis: *Uterior est nummus ex parvo, quam*
thesaurus ex maximis, quia non tantum, quod datur,
sed quantum desiderat, perpenditur.

Vuestro mas humilde, y reverente siervo
 D. Bernardo Antonio de Barrios

LICENCIA DEL ORDINARIO.

Nos el Doct. D. Juan Ortiz Zarate Le-
nona, Canonigo Doctoral en la Santa
Iglesia Cathedral de esta Ciudad de
Oadiz, Iuez Apostolico de la Santa Cruzada
en ella, y su Obispado, Governador, Provi-
sor, y Vicario General del, por el Illustrissimo,
y Reverendissimo Señor Don Fray Alonso de
Talavera mi Señor, por la gracia de Dios, y
de la Santa Sede Apostolica, Obispo de dicho
Obispado del Consejo de su Magestad, &c.

Por la presente concedemos licencia à
Christoval de Requena, Impressor de libros
de esta Ciudad, para que pueda imprimir un
Sermon predicado en la Santa Iglesia Cathe-
dral de la Ciudad de Goathemala, Provincia
de Honduras, Reyno de la Nueva España, à las
Honras del señor D. Jacinto de Barrios Leal,
Cavallero del Orden de Calatrava, Presiden-
te que fue de la Real Audiencia, y Chancille-
ria de dicha Ciudad, del Consejo de su Ma-
gestad, y su Governador, y Capitan General
del dicho Reyno de Goathemala: por el M.
R. P. Dr. Francisco Antonio Ortiz, de la Com-
pañia de Iesus, Rector en el Colegio de dicha
Ciudad, atento à que de nuestra orden ha si-
do visto, y expurgado dicho sermon por el se-

ñor **Doct. Don Antonio de Roxas y Angulo**,
Canonigo Magistral en dicha Santa Iglesia
Cathedral desta Ciudad, Iuz. Apostolico de
la Santa Cruzada, y Examinador Synodal de
este dicho Obispado; y en el no ay cosa que
se oponga á nuestra Santa Fè Catolica, y bue-
nas costumbres; y por dicha impresion no se
incurra por ello en pena alguna. Dada en la
Ciudad de Cadiz á veinte y nueve dias de el
mes de Agosto de mil seiscientos y noventa y
seis años.

Doct. Zarate.

Por mandado del Sr. Governador Provisor.

D. Juan de Borja Poin,

Not. mayor.

Cen-

de

de

de

de

*Censura del señor Doct. D. Antonio de Roxas y An-
gulo, Canonigo Magistral de esta Santa Iglesia
Cathedral de Cadiz, Juez Apostolico de la Santa
Cruzada, y Examinador Synodal de este Obis-
pado.*

POr comission del Sr. Doct. Don Juan Ortiz de
Zarate y Lectona, Canonigo Doctoral desta
Santa Iglesia, Juez Apostolico de la Santa
Cruzada, Provvisor, y Vicario General desta Ciu-
dad, y Obispado por el Ilustrissimo Cavildo de
Señores Canonigos in Sacris Sede Episcopali Va-
cante, &c. He visto el Sermon, que en las Honras
del Señor Don Jacinto de Barrios Leal, Cavallero
del Orden de Calatrava, Presidente de la Au-
diencia, y Real Chancilleria de Goathemala, del
Consejo de su Magestad, Governador, y Capitan
General de aquel Reyno, predicò el M. R. P.
Doctor Francisco Antonio Ortiz, de la Compa-
ñia de Jesus, Rector del Colegio de dicha Ciu-
dad, cuya erudicion, y eloquencia imprimen vi-
vamente en nuestros corazones las altas prendas
de nuestro Patricio difunto, para llorar con efica-
cia los Gaditanos el hermano (admirable parto
de la naturaleza) que hemos perdido: dolor, que
quanto mas se ponderan los singulares empleos
para que le criò el Cielo, crece en dilatados dilu-
vios de lagrimas, mas expresivas que las voces,
y mas significativas que los hyperboles. El nom-
bre de nuestro, muy illustre difunto siempre pro-
noscicò su malogramiento, y breve vida; es flor, y
es piedra preciosa dize, el Angelico Doctor so-
bre los Cantares; como piedra es de color de Cie-
lo: como flor es encendida, y roxa; empero lo par-
ticular es nacer con dos letras gravadas en sus

B

ho-

Hojas, que segun vn Docto Dominico, son epitafio de sus funebres calamidades, por ser vna *A*, y *Ref. L.* vna *T*, que vnidas explican en vn *Ay* el dolor, y la pena: refiere el mismo que al impulso de pequeño azero esculpian los antiguos jardineros en las pepitas, ò semillas de las flores algunas letras y desde la raiz con la vida vejetativa, y oculto misterio de su naturaleza, salian gravadas en las hojas; y assi lo dixo Pausanias en su 1. libro: y desta suerte se entiende la eloquencia de Virgilio Eglog. 3. vers. 106. quando propuso aquel dificil enigma, preguntando en qué tierra nacen vnas flores, que en sus hojas tienen escritos los nombres de las Reyes:

*Dic quibus in terris, inscripta nomina Regum
 nascuntur flores?*

Que todos los Humanistas entienden por los Jacintos. O! y qué gravado tuvo este Jacinto en las hojas de sus admirables operaciones à nuestro Rey, y Señor! Qué de corazon le sirvió, acreditando su *Leal* apellido en su Real servicio! No tiene ya que preguntar el Poeta donde, ò en qué flor nacen escritos los nombres de las Reales Personas, quando hemos gozado tal Jacinto. Corone, pues, su nombre, no solo las funerales pompas de los sentimientos, si tambien las pompas de la mayor aclamacion de sus proèzas. Vnas fiestas dedicaba la antigüedad, llamadas pompas, à la Diosa Cheronia, Imagen venerada por forastera, con repetidos sacrificios; à estos fervorizaban los Supremos Magistrados, Ministros Togados de aquel siglo: asistia lo numeroso del Pueblo, y vnos, y otros con vestiduras blancas, y coronados de diademas de Jacintos; *Pompa agmen ducunt, & qui*

animos Magistratus gerunt: sequuntur feminae, & viri,
ipsis et iam pueris solamine est, Deam cum pompa deducera;
incedunt autem cum albis vestimentis, capibus Corona-
mas ferentes, sunt ea corolla ex flore contexta, quem Co-
mos andalun incolae appellant, Jacinthum illum existi-
mo: habet enim easdem luctus inditas litteras. Pausa-
pias lib. 2. Parece que formè yo la s palabras para
 el sentimiento de nuestro Nobilissimo Presidente: *Habet enim easdem luctus inditas litteras.* Y que
 ferà el aver logrado en tan remotas Prouincias
 la gracia de amado, y summamente acepto, sino
 el ser verdadero Jacinto? Si no el que como es-
 criuò Mathiolo lib. 5. in Dioscorid. cap. 114. tie-
 ne esta piedra la propiedad de hazer amable al
 forastero, y peregrino que la trae, aun entre los
 mas estranhos: *Tutum reddit peregrinum & gratum;*
 como lo es tambien el hazerlo vencedor, y triu-
 fante: *Facit victoria.* Gloríese Cadiz nuestra Pa-
 tria, Ciudad la mas celebre del mundo, intitular
 da Tharsis antiguamente, de que dieron sus ma-
 nos tal jacintó à la Monarquia Española; que la
 Esposa dezia de su Esposo, tenia las manos lle-
 nas de Jacintos: *Manus eius tornatiles plene hyacin-*
tis; y leyò otra letra: *Plene Tharsis:* manos llenas
 de Cadiz tienen plenitud de Jacintos: y si estos,
 como se escribe de ellos se logran vnidos, incor-
 porados à las heridas, y llagas dolorosas de vn
 Cordero, tan de los Dolores mysteriosos de Ma-
 ria fue nuestro esclarecido Jacinto, que à vno de
 los pueblos de su Conquista impuso el nombre
 de los Dolores; assi premio la Diuina Señora su
 devocion, llevandole à las eternas delicias en el
 dia de su Patrocinio, festividad que le consagra
 España, como à Protectora de sus Armas. Assi
 dize Casiodoro, que Phoronco, inventor de las
 Armas, las consagrò à la Diosa Juno, para felici-

dad de sus triunfos: *Primum Phoroneus Junoni dicitur obtulisse, ut inventum suum se putabant, auspicio consecrarent.* Honremos, pues, Capitan tan valeroso, Cavallero tan illustre, vassallo tan leal, con nuestra memoria, que allà dezia Clemente Alexandrino, *ad gentes*, que à los que morian sirviendo à sus Principes, los honraban los Dioses, y los nombres: *Marte casus Dij honorant, & homines.* Por esso escrivio el Poeta, que siendo tan abominable fealdad la muerte, es hermosura el morir entre las Armas: *Pulchrumque mori succurrit in Armis.* Por esso, pues, à tan esclarecido Soldado diò el Cielo la mejor Compania de la Iglesia, para que elogiase sus virtudes, y en las voces eruditas de tanto Orador se estampassen para immortal memoria. Es el panegyrico muy docto, ajustado, piadoso, y modesto, sin exceder en las ponderaciones, ni faltar en la obligacion de la debida expresion. Assi lo siento: Cadiz, y Julio 3. de 1696.

Dr. D. Antonio de Roxas.
y Angulo.



SALUTACION.

*Manasses qui mortuus est in diebus messis hordeae,
instabat enim super alligantes manipulos in agro, &
venit aelus super caput eius, & mortuus est in Bethu-
lia Civitate sua, & sepultus est ibicum Patribus suis.
Ex Sac. Text. Iudith cap. 8. v. 2. & 3.*



O es descredito del valor la tur-
bacion del animo, quando es la
muerte la que assulta el corazon.
Valiente era Eneas, y para hazer
las Honras, y ofrecer sacrificio
por el difunto Mesencio, quan-
do viò lugubre el tumulo, coro-

nado de vn robusto arbol, de cuyas ramas despun-
tadas pendian el yelmo, el plumero, la manopla,
el peto, la espada, y las otras armas de Mesencio,
perdiò el entendimiento, el discurso, y bañaron
las lagrimas sus ojos:

*Aneas (quamquam & socijs dare tempus humanis
Præcipitant cura, turbata que funere mens est)*

Vota Deum primo victor solvebat Eo.

Ingentem quercum decisis undique ramis,

Constituit tumulo, fulgentiaque induit arma,

Mecenti ducis exubias.

Confesso la justissima turbacion, que me embar-
ga

ga las voces, quando veo que victoriosa la muerte ofrece à mis ojos las Armas, que desnudò despojadas al valiente General de la Artilleria Española, y de las Prouincias deste Reyno, Presidente de su Real Audiencia, y Chancilleria, Cauallero del Abito Militar de Calatrava, Christiano Conquistador del Lacandon. Sea su nombre rethorico epilogo de sus elogios, al señor Don Jacinto de Barrios Leal. Pues si así triumphò la muerte de lo valiente, de lo noble, de lo robusto, de la edad florida; à donde vâs, juventud loca; hermosura engañada, presumpcion desvanecida? A donde vâs? Llega à aquella tumba, coge aquel morrion, mira si lo ànima aquella grande cabeza, y entendimiento de Gobierno; busca por la visera aquel hermoso rostro, digno de vn Imperio; levanta aquel brazalete, tiende aquel valiente brazo, y no hallaràs sino cenizas de lo que fue.

En vna noche quitò vn Angel la vida en los campos Assirios à ochenta mil soldados de Sennacherib: amaneciò el dia, y los vencedores miraban las armas de los muertos, y cada vno, segun su inclinacion, iba por las que eran de su gusto; este algaba vn peto, y solo caia tierra, y ceniza; aquel vn capotillo, y solo caia tierra, y ceniza. Ponderacion es del Angelico Doctor: *Accipientes arma, & excutientes nihil nisi cinis exiit de stuebat.* Pues què se hizieron los cuerpos de estos Capitanes, y de estos soldados en vna noche? Se hizieron ceniza, polvo, y nada: esto es lo que admira, y lo que espanta. Por esso el Patriarcha Jacob dize, que està temblando: *Pavensque;* porque viò vna admirable escala, y al Señor que la coronaba, y los Angeles que la frequentaban; y

*Opus. de
erud.
Pin. li.
3. c. 7.*

enabriendo los ojos, y a no ay nada : *Non est hic aliud.* Fue dicha en esta vida, que en vn abrir , y cerrar de ojos fue mucho, y es nada. *Non est hic aliud.* Este Principe, que fue tanto, y ya no es, será el objecto de mi Oracion , y la causa de mi llanto, si Maria Santissima me alienta con su gracia. *Ave Maria.*

Manasses qui mortuus est in diebus messis hordeacee, instabat enim super alligantes manipulos in agro, & venit estus super caput eius, & mortuus est in Bethulia Civitate sua, & sepultus est ibi cum Patribus suis.
 Ex Sac. Text. Iudith cap. 8. v. 2. & 3.

ES propria condicion de la grandeza peligrar en la altura : muere el grande de achaque de sus tamaños. Ambiciosa de muchas luzes se levanta el Aguila encima de las nubes , y es su elevacion examen de la punteria que le dispara la bala rassa al buelo. Crece la cañuela del trigo en la mies, coronase de la fecunda espiga, dora la hermosa pompa de sus granos , y apenas la vè el labrador tan feliz, quando le dà la hoz el golpe, y la derriba, la conduce à la era, donde la pisan, la desgranar , la avientan , la amontonan, y la llevan à la troxe. Esta no es mas que vna parabola, dize la docta Mirra de Almeria, de Manasses, que Presidente de las mießes en los campos de Bethulia, erediò como sus cañuelas, se enriqueciò, como sus espigas de oro , levantò la muerte labradora la hoz , derribò su gentileza, y lo encerraron en la troxe de vn sepulcro: *Vide mortali vita functi paradigma. Excreverat agrimis crepundijs infans in iuvenem, faciem lanugo vestiebat, crexerat supercilium mors dematis trisurat*

In Jud. cap. 8.

4
erat usque ad pulverem, imisque fossis abscondit.

Esta muerte de Manasses ha de ser el rumbo de mi discurso, dividido en tres partes, que componen la vida de vn hombre, cuya noble, y generosa sangre, como la de Manasses descendiente de la Tribu de Ruben, cuya exemplar virtud, cuyos heroycos hechos, y cuyo Christiano valor le tributaron tantos tamaños, que lo hizieron grande Presidente; de vna flor, cuya verde lozania, cuya hermosa pompa, y cuya juvenil edad marchitó intempestivo zierço, y cortò cruel fatal guadaña; de vna Aguila caudalosa, que derribò la muerte al buelo desde la media region, que peynaban sus plumas, del señor Don Jacinto de Barrios Leal, General de la Artilleria Española, Cavallero del Abito de Calatrava, Presidente de la Audiencia, y Real Chancilleria de este Noble, y Leal Reyno de Goathemala, Gouvernador, y Capitan General de sus Provincias, zeloso conquistador de los Lacandones. Tiremos al bosquejo de este funeral assumpto las lineas, y sea la primera el cuydado que tenia Manasses de los segadores, que estavan haziendo en el campo las gavillas, desvelandose en el cumplimiento de su officio, solida virtud, que lo hizo famoso, y grande Presidente: *Instabat enim super alligantes manipulos in agro.* La segunda, la temprana muerte que le diò el Cielo, disfrazada en las ardientes luzes del Sol: *Venit aestus super caput eius, & mortuus est.* La tercera, la Ciudad de Betulia, para que le diese el sepulcro, la que le meció la cuna en el tiempo de la cosecha: *In diebus messis, in Bethulia Civitate sua, & sepultus est ibi cum patribus suis.*

Lo primero es, el honroso empleo de Manasses, todo ojos, como vn Argos, en los campos de Betulia

nulia sobre las tareas de los segadores: *Instabat enim super alligantes manipulos in agro*, los atenta, los alentaba, los apremiaba: *Instabat*; el Griego leyò, les presidia: *Preerat*. Claro està que si era Presidente como sienten el doctissimo Padre Serario; y Tirino (in Comm.) porque esta superintendencia en las mieses, era decorosa, y gloriosa presidencia entre los Hebreos; que aya de estar desvelado Manasses en el sustento, y utilidad de Betulia. O! y què fatigado, què atento, què cuidadoso, y què desvelado estuvo el señor Presidente Don Jacinto de Barrios Leal, quando por nuestros pecados, Dios esterilizò los campos, y nos quitò el trigo! Pues aviendo despachado Juezes con comission para que averiguassen las cosechas, y visitassen las troxes à los labradores diò prudente providencia, para que se conduxessen à la Ciudad los trigos; midiendo con los tiempos su distribucion: *Preerat enim super alligantes manipulos in agro*. Y buelto su Señoria del heroyco empeño de la conquista, como hallasse tan Christianamente governadas las materias, arregladas todas à la disposicion de la ley ultima tit. 25. de la tasa del pan, lib. 5. de la Recopilacion, cogiò otra vez en si el cuidado para la providencia de los trigos, gloriosa ocupacion de vn Presidente: *Preerat*. Quando la muerte le empezó à regatear los alientos de la vida, entre las fatigas de Hacama estava prudenciando, como avian de enerar los maizes, y los trigos con la Yotapaz, y Lacandones; para hazer por el Diziembre proximo la segunda entrada de la conquista: *Preerat super alligantes manipulos in agro*.

Noticiado en vn Sermon del escandalo de si

vo, y de la diabolica profanidad con que se visten las mugercillas plebeyas, llamó luego à las justicias, y les encargò velassen, y se desvelassen en esta materia tan de su cuydado, que nadie le viò en los publicos concursos dar licencia à sus ojos, para que ofendiesse su modestia: parece que avia hecho con ellos el concierto del Santo Job: *Pepigi fedus eum ocalis meis, ut ne cogitarent quidem de Virgine.* Estos exemplos, y atenciones en el cumplimiento de sus empleos, son argumento de vn corazon grande en vn Governador, y en vn Presidente. Este cuydado con la modestia, y con sus costumbres, esta es la medida de su grandeza, dixo el Gentil Veleio: *Facere recte cives suos Princeps optimus faciendo docet, enimque sit imperio maximus exemplo maior est.* Este elogio diò el cap. 4. Reg. 3. à Salomon, quando solo se empleaba en el cumplimiento de su officio, y en el agrado de Dios: *Dedit quoque Deus sapientiam Salomoni, & prudentiam multam nimis, & latitudinem cordis, quasi arenam, qua est in litore maris.* Diòle Dios à Salomon grande sabiduria, mucha prudencia, y vn corazon tan dilatado como la arena, que se estiende en las orillas del mar. Admirable comparacion, tanto como dificil à la inteligencia! Porque si el intento es darnos vna medida de la grandeza del corazon de Salomon, no era mejor medida el mar, que sus arenas? Claro està que si: porque es recomendacion del mar su espaciosa grandeza en pluma de David: *Hoc mare magnam, & spaciosum.* La arena apenas la distingue la vista; el mar aun no permite sus terminos à los ojos: la arena, la mano la mide, y el puño la encierra; el mar casi medio globo le baña à la

tierras pues apueste el corazon de Salomon de
 mension con el mar, y no con la arena, si se
 buscará vna semejança a la humildad, venia bien
 la arena arrastrada, y le ajustaba muy bien a nues-
 tro Presidente el señor Don Jacinto, a quien
 proponiendole su Confessor, que avia de recibir
 en la cama el Abito de Calatrava, con que lo
 honraba su Magestad, le respondió, que lo mirasi
 se mejor, que pareciera vanidad, y seria más
 acertado que le pudiesen el Abito pobre de San
 Francisco. Este fue el hecho famoso del Doma-
 dor del Asia, Rey del Oriente el Saladino, que
 estando para morir, hizo poner en vna alta la
 mortaja, y que la passassen por la Ciudad de Da-
 masco, diciendo: Esto es lo que saca del mundo
 Saladino: *He sunt reliquie victoris Orientis.* Pues
 por que ha de ser medida del corazon de este
 Monarcha la arena, y no el mar. *Et latitudinem
 cordis, quasi arenam, que est in litore maris.* Yo lo di-
 rè: porque se busca vna medida grande, y cote-
 jado el mar con la arena de su orilla, es mayor la
 arena de su orilla, que el mar, quanto es mayor
 el continente, que el contenido: por esse no se
 mide el corazon de Salomon con el mar, sino
 con la arena que lo comprehende.

Muy bien se pudo medir el corazon del señor
 Presidente con esta orilla del mar, pues era tan
 grande, que cupo en sus espacios aquel tempestu-
 oso mar de amarguras: y ya lo deponen de la
 Presidencia, ya sale desterrado de la Ciudad, ya
 pierde la salud en la destemplança de Patulul, ya
 se reduce à vna pobre celda en el Religioso Con-
 vento de San Francisco de Teopangoathemala,
 ya passa à vivir à Salilla de Cavildos de los lo-
 dios,

62
dios, ya ve las afrentas escrivitas, y ya oye los agraxios, que ofenden su respeto, y no descomponen su tolerancia, y todo cabe en su grande corazon, sin que reboze en sus labios vna gota de tantas amargas aguas. Verdaderamente, que fue esta vna leccion de paciencia Christiana, que lo hizo en el destierro mayor, que en la Presidencia, para que diga el Gentil Beleyo: *Facere recte civis suas princeps optimus, faciendo docet, cumque sit imperio maximus exemplo maior est.* Bien pudiera el señor Presidente en este caso dezirle à Dios con el Santo Job: *Nunquid mare ego sum, aut cetus, quia circumdedisti me carcere?* Lo dirè en Romance: Por ventura soy esse grande mar, ò alguna Ballena, fiero monstro que lo habita, pues me cercas de trabajos, y me aprietas con afrentas: No: que essa arena no es carcel, sino medida: *Latitudo inveni cardis, quasi arenam, que est in litore maris.*

El següdo, es el rigor de la muerte, que le quitò à Manasses la vida: *Et mortuus est in diebus messis in mense novorum frugum*, dicen los Expositores, en el tiempo del Verano, quando los campos se visten de gala, quando las mieses se doran, quando las flores se rien, entonces murió Manasses, ò que inexorable es la muerte! No ay tiempo reservado à su guadaña: todos vimos al señor Presidente Don Jacinto de Barrios en su niñez feliz edad de quarenta y vn años, à què robusto! Què Gentil hombre! Què galan! Què hermoso! Què risuëño! Y entonces lo derribò todo, lo entristeciò todo, y lo enlutò todo la muerte: *Et mortuus est in mense novorum frugum.* Mas lamentable hazo la desgracia la oposicion de los tiempos: por esse hora Plutarco la muerte del Roy Ata-

lo Sabelico; la de Julio Cesar Cranz, la de Ca- *Plut. in*
 rolo Magno, y Alexandro, la de Augusto Octa- *Camill.*
 vio, porque murieron en el dia anniversario de *Sabel. l.*
 sus natalicios: morir en la Primavera de los años *9. c. 4.*
 es llegar al termino de la infelicidad al nacer à Cranz, *lib. 2.*
 la mejor fortuna: ya nuestro Presidente tenia *Saxon.*
 pronosticada esta temprana fatalidad en su nom- *cap. 20.*
 bre, porque el Jacinto, dize Plinio, que es vna *Alex. l.*
 piedra preciosa, tan agradable à los ojos, que no *4. c. 20*
 se cansan de verla; pero quando mas la miran, la *Plin. l.*
 lloran muerta, que aprissa muere en la flor de su *37. hist*
 hermosura: *Primo quoque aspectu gratus, evanescit*
antequam sciat, adeoque non implet oculos, ut pene non
atingat, marcescens celerius nominis sui flore. Tan *nat. c. 9*
 grande desgracia es morir en flor, que es menes-
 ter que la refiera el texto dos veces para hazerla
 creible: *Mortuus es in diebus messis: & mortuus est in*
Bethulia: fino es ya que digamos, que se repite
 dos veces la muerte, porque era menester mu-
 cha muerte para tanto hombre; ò que hubo me-
 nester la muerte hazerse dos para vencer à vn
 Jacinto como vn Hercules. Llore en hora buena
 Apolo à su Jacinto muerto en la flor de sus años:
 llore Ajax al suyo, que nosotros llorarèmos con
 inconsolables lagrimas al nuestro, y lo buscarè
 en tan temprana muerte nuevo motivo al senti-
 miento, y este serà, que madrugara tanto la parca
 fue malograrle mayores meritos en mas años à
 nuestro Presidente Don Jacinto de Barrios.

Para hazerle el Rey Daudid vna suplica à Dios,
 le pidiò primero diesse atencion à sus voces, y
 cavida à su ruego: *Domine exaudi orationem meam, &*
clamor meus ad te veniat; y luego le pinta varios
 geroglificos de la brevedad de la vida, ya en el
 humo

humo, que el mismo ayre que lo levanta à la religion, lo desvanece; *Defecerunt sicut fumus dies mei*, ya en la sombra, tan ligera, tan mudable, que ya crece, ya mengua, ya se pone à vn lado, ya à otro, ya passa, ya se detiene: *Dies mei sicut umbra declinauerunt*; ya en el heno, aora verde, luego seco, despues pisado: *Et ego sicut fenum arui*; así es la vida humo, sombra, heno. Grande debe ser sin duda el favor que Dauid pretende, pues con tantos preambulos intenta facilitar su consecucion. Ya lo declara el Santo Rey: *Ne remoces me in dimidio dierum meorum*. O mi Dios, y mi Señor! No me quites la vida en la mitad de mis dias. Pues para esta pretension adelanta Dauid tantas comparaciones? Si, como si dixera: Señor, si es la vida tan caduca, tan corta, y tan breve, como la duracion del humo, de la sombra, y del heno, y me quitas la mitad, què me queda de vida? *In dimidio dierum meorum*. Si la mitad de esta breve vida me la quitò la culpa, y tu me quitas la otra mitad, quando he de aplacar tus enojos, y merecer tus agasajos? Mejor lo explicó el doctissimo Innocencio, averiguando quales son estos dias que Dauid llama suyos: *In dimidio dierum meorum*. Ay dos generos de dias, vnos dedicados à las obras heroycas de la vttud, otros empleados en la culpa; los dias de la vttud, en que todo es merecer, dize Dauid que son suyos: *Dierum meorum*, y de estos le pide à Dios, que no le quite la mitad, porque le faltará tiempo en que merecer. Nuestro Lorino, de autoridad de Innocencio: *Dies illos nostros exponens esse, quibus bene viuimus, & vitam eternam meremur, alienas quibus opera diaboli exercemus*. O mi Dios, quanto mereciera el señor Pre-

siden-

fidente Don Jacinto, si le huvieras concedido la otra mitad de los dias! O, y quantos passos diera en essa inculta montaña, para sacar de sus infieles retiros tantos idolatras, que te ofenden! Con-sagrò su Christiano zelo sus dias à la reduccion, y conquista de los infieles Lacandones; logrò la mitad en la primera entrada, y le cortas el hilo de la vida, para que no logre la otra mitad en la segunda entrada: *In dimidio dierum meorum*. Adoro, mi Dios, tus investigables juizios.

Finalmente, quando Manasses estava en el campo, cuidando de las mießes, le hirió el Sol la cabeza con sus rayos de fuego, y destemplada en sus bochornos, le ocasionò la muerte en la Ciudad de Betulia: *Venit aestus super caput eius, & mortuus est in Bethulia Ciuitate sua*. No de otra suerte nuestro Presidente el señor D. Jacinto andaba en la montaña, cuidando las mießes racionales, para traerlas à los alhorics de la Santa Iglesia; que racionales espigas son los hombres, dize San Basilio: *Ex orta est natura spicas racionales germinare*, quando los continuos Soles le destemplaron tanto la cabeza, que se reconociò estar en ella el origen, y causa de su enfermedad: *Venit aestus super caput eius*; y murió en mejor Betulia que Manasses. Betulia se interpreta *Virgo Dei*, la Virgen de Dios. Ricardo: *Domus pariens Dominum*, la Casa que pare al Señor: *Virgo Domini*, la Virgen del Señor: *Castra Domini*, los Reales Militares del Señor. El Venerable Beda: *Bethulia virgo, vel casta*. Todas son señas de la Puríssima, è Immaculada Reyna del Cielo, Virgen de Dios, Virgen del Señor, Casa que diò à luz al Señor, Tienda, y Real Militar para las batallas de Dios; Señora, y Rey-

na de las purezas. Pues donde avia de morir al mundo para vivir à Dios el señor Presidente Don Jacinto, fino en los brazos de la Suberana Virgen Maria: cuya fervorosa devocion creció con sus años, y así lo premiò la Purissima Señora, pues quantas felicidades gozò, ò le vinieron en Sabado, ò en dia de la Virgen Maria. Por esso diciendole su Confessor, que se acercaba mucho la muerte, le preguntò què dia era? Y como le respondiessè, que fueves, le dixo: Hasta el Sabado, vispera del Patrocinjio de mi Señora, no la espero. Y llegado el Sabado, desde las seis de la mañana, empezó à preguntar hora por hora, què hora es? Hasta que à las doze oyò los repiques de la fiesta del Patrocinjio, y entonces llamando à Maria Santissima, dixo: Ya llegò el dia de mi muerte; y así fue, porque à las ocho, y media de la noche, entregò su alma à su Señora la Virgen Maria. Aviendo mandado en su testamento, que se depositasse su cuerpo en la Capilla de la Virgen del Socorro *in Betullia*, el Viernes antes que muriera embiò à llamar al P. Prefecto de la Congregacion de N. Señora, y en sus manos, y en alta voz hizo la Carta de Esclavitud de la gran Reyna, para que todos supiessen, que era su esclavo: y no era, sino ser Rey, dize San Anselmo: *Nam servire huic Regina regnare est & inter illius mancipia numerari plusquam regnare.*: y luego pidió la Venera, y lazo de diamantes con que avia de estrenar el Abito, y la embiò à la Santissima Virgen del Socorro, que la tiene en el ornato de sus vestidos.

Avia de salir à hazer la primera entrada de la conquista en la montaña, y mandò pintar en el

Estandarte Real sobre campo encarnado la Imagen de Christo Crucificado, y en el reverso, la de Maria Santissima de la Concepcion, y arboló esta Vandera en su Palacio, para que supieran todos, que esta conquista era de Maria Santissima, que llevaba la Vandera. Comun encomio es de la Señora llamarle Berillifera. Llegò el dia con sus Soldados, militando baxo de la Vandera de Christo Crucificado, y de la Virgen Maria de la Concepcion. No tuvo en sus batallas mejor Labaro Constantino, que nuestro Presidente en su Conquista: no fue Alexandro mas accesible, y mas amigable à sus soldados, que nuestro Capitan General lo fue à los suyos. Si hablaran estos rios, si tuviera voz essa montaña, aquellos quantas vezes lo anegaron, y esta quantas le cerrò el camino; por verlo con el alfange en la mano! Desmontandò sus malezas, y abriendo veredas, para que lo siguiese a sus soldados, entrò, derribò Idolos, plantò el Real, fundò el Pueblo, à quien puso por nombre Los Dolores, por hazer mas gratas à Maria Santissima las primicias de su conquista, dexò puesta la primera piedra à la Fé, y bolviòse à la Ciudad à disponer la segunda entrada, y cantar la victoria; y quando la estava disponiendo, le auxiliò Dios con la muerte la vida.

Bien ajustada idèa del caso que lloramos al capitulo 4. de los Juezes, mandado de Dios: *Præcepit tibi Dominus Deus.* Previno sus soldados el valiente General de los Israelitas Barac y partiòsalie contra Sisara, Capitan General de Jabin (llamemosle *Ganna*, que este es el nombre del Reyzeuelo de los Lecandones) mas no tocò à marchar Barac, hasta averse ido à los ojos de Debora, bien adorado simbolo de Maria Santissima, la qual le prometió po-

D

nerle

nece en las manos al soberbio Sifara en las aguas del torrente de Sifon: *Ego autem adducaro ad te, in loco torrentis Sifon Sifaram Principem exercitus Jabim.* No contento (dado que no desconfiado) Barac, le replicò à Debora: Si vienes conmigo, irè; pero si no me acompañas, como he de pretendes tan alto intento: *Si venis mecum vadam, si non, eris venire mecum non pergam.* Animo à la batalla, Barac, que yo irè contigo, respondió Debora: *Ibo quidem tecum;* pero mira, Barac, esta vez daràs la batalla; pero no conseguiràs la victoria, que està reservado para otro el triunfo: *Sed in hac vice victoria non reputabitur tibi.*

Mandado de nuestro Rey, y Señor Carlos Segundo por su Cedula Real, con instruccion de todos sus passos, salió nuestro Presidente el señor Don Jacinto à conquistar los Lacandones, que gobierna Camna: buscòlo en las aguas, si no del Sifon, de la Leguna del Quitzai, donde se lo puso la mejor Debora Maria Santissima à los ojos; porque no salió à esta gloriosa empreffa sin solicitar de la Soberana Reyna el socorro, y la asistencia: y la felicidad que tuvo nos assegura, que iba en su compañía Maria Santissima; pero con condicion, que en esta primera entrada no avia de conseguir perfecta la victoria: *Sed in hac vice victoria non reputabitur tibi;* y quando disponia la segunda entrada para perficionar la conquista, nos lo ha quitado Dios de los ojos, para llevarlo muerto al famoso sepulcro de sus nobles Padres: *Et sepultus est cum patribus suis.*

Si yo huviera de poner vna tarja en aquella funesta tumba, pintara la Imagen de Maria Santissima, y à sus pies al señor Presidente Don Jacinto, ofreciendo à los de esta Reyna vna lança, y de su azicalado azero pendiente vn manojo de rubias espi-

15

espigas (vandera con que se celebrò Romulo en Ro-
ma escribe Ovidio: *Pertica suspensos portabat longa ma-
niplos*) symbolizando en las espigas de oro la felici-
dad del Gobierno Politico, y en la lança los victores
del Militar, significando, que la Purissima Reyna, que
en ambos favoreciò tanto à nuestro Presidente el
señor Don Jacinto de Barrios Leal, en la eter-
na le ha de alcançar de Dios la Corona
de la Gloria: *Requiescat in
pace, &c.*

O. S. C. S. R. E.

